

04 de marzo de 2014

Jaime González Aguadé / CNBV: Caso Oceanografía-Banamex.

Joaquín López-Dóriga; Entrevista: López-Dóriga; Frecuencia: 103.3 FM; Grupo Fórmula.

Versión

Joaquín López-Dóriga (JLD), conductor: Bien, en esta, en este recorrido que estamos haciendo sobre el tema de Oceanografía ya entrevisté al director de Pemex, Emilio Lozoya; al titular de la Función Pública.

Y ahora le aprecio mucho al presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Jaime González Aguadé, a quien le cae el tema de este fraude que le comete Oceanografía a Grupo Financiero Banamex, al Banco Nacional de México directamente, por un total inicial de siete mil 650 millones de pesos, que podría quedar en cinco mil 234 millones de pesos, provocándole una caída en la utilidad acumulada del año pasado marcadamente por el agujero que le hace en el último trimestre del año pasado. Y Jaime, buenas tardes.

Jaime González Aguadé (JGA), presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores: Buenas tardes, Joaquín, con el gusto de saludarte a ti y al auditorio.

JLD: Jaime, a ver, ¿cuál es el quehacer de la Función, perdón, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores cuando Banamex denuncia que ha sido víctima de un fraude de esta magnitud, del cual yo no recuerdo?

JGA: Bueno, un poco como sabes, Joaquín, esto inicia con la inhabilitación de Oceanografía. A raíz de eso Banamex entra en un proceso de conciliación, de compulsión entre ellos y Pemex, un poco para conocer cuál va a ser el pago de Pemex hacia la empresa, y por lo tanto para poder pagar sus créditos, que en este caso tiene créditos directos, así como los créditos que se conocen como descuento de facturas, que es dónde está el problema.

Cuando nos avisa entonces la administración de Pemex, del banco, perdón, que efectivamente Pemex no le reconoció algunas de estas facturas, que suman el monto que tú ya señalabas, es cuando entramos e iniciamos un proceso de supervisión, una visita de inspección dentro del propio banco para poder saber cómo se otorgó el crédito, quiénes eran los responsables; si se siguieron necesariamente tanto la regulación que emite la Comisión Bancaria, como los procesos de operativos que tiene el propio banco dentro del banco para poder operar.

Y entonces cuando terminemos nosotros esa visita de inspección, poder deslindar las responsabilidades a que haya lugar.

JLD: Ustedes, el quehacer de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ¿se reduce a Banco Nacional de México, o también alcanza la investigación a Oceanografía y a Pemex?

JGA: Podría alcanzar a cualquiera mientras sea un delito financiero, lo que establece el artículo 112 de la Ley de Instituciones de Crédito es que también quien presenta información falsa para hacerse de recursos, en este caso crédito de instituciones financieras, que es el caso de Banamex, entonces se le podría imputar un delito financiero y eso podrían ser los funcionarios del propia, los empleados de Oceanografía, así como los empleados de Banamex que hayan sido responsables, si es que los hay, ¿no?

JLD: Y en su caso los empleados de Pemex, si es que los hay también.

JGA: Es correcto, sin duda, por supuesto.

JLD: Bien, también tengo entendido que la SEC en Nueva York está haciendo lo propio de la Comisión Nacional Bancaria aquí con Citi.

JGA: Nosotros no hemos recibido por parte de las autoridades americanas ninguna información al respecto; no nos han solicitado información, no nos han hecho ningún comunicado y tampoco nos han pedido, por lo menos a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ninguna información respecto de este caso en lo particular.

JLD: Bien, bien, ¿tú recuerdas algún otro fraude bancario de esta magnitud?

JGA: Pues no, la verdad es que no y menos en estas condiciones, ¿no?, donde solamente operaron con un banco y con una sola empresa, es algo que no habíamos visto por lo menos en años recientes.

JLD: Yo sólo recuerdo, pero de una magnitud menor, digo, también millonario en miles de millones, el caso de Humberto Moreira cuando con documentos apócrifos del Congreso de Coahuila obtuvo una transferencia de partidas de Hacienda, pero ahí sí fue con la colaboración de alguien del interior de Hacienda, que también fue procesado. ¿Te acuerdas?

JGA: Sí, claro, y además fue con otros bancos, ahí estuvo, ¿no?, aquí un caso como este con un sólo banco y con una sola empresa, pues no habíamos visto de nuevo en hace mucho tiempo.

JLD: ¿Qué es lo que te han dicho en el Banco Nacional de México?, que son quienes hicieron la denuncia de haber sido víctimas de este fraude.

JGA: Bueno, hay que recordar y subrayarlo, que ellos fueron los primeros en informarnos a nosotros y a las demás autoridades.

Están preocupados, están estableciendo los controles necesarios, pero sobre todo está colaborando con proporcionar toda la información disponible para poder deslindar la responsabilidad, es un problema que evidentemente les preocupa, es un problema que revelaron ya los mercados, es un problema que además pues sobre todo tendrá un impacto en la reputación del propio banco muy importante, y de ahí su actitud de colaboración y de poder establecer, y de esclarecer este fraude.

JLD: Incluso el anuncio que hace en Nueva York el director de Citi, en el sentido de que ellos van a investigar la operación y sancionar si hubo alguien dentro del banco que permitió o se coludió en este fraude.

JGA: Así es, es un tema que les importa mucho y como sabes muchos bancos en Estados Unidos han sido sancionados fuertemente por temas similares, de lavado de dinero y otros temas en relación con sus faltas de controles operativos.

Entonces es un tema que diario revisamos y tenemos además, sí señalar Joaquín, muy buena coordinación, independientemente que para este caso no nos han solicitado información, con las autoridades americanas, precisamente para que tengamos una homologación en los criterios de la operación y del reporte de actividades inusuales.

Entonces es un tema que está vigente, que nos preocupa, tanto a las autoridades americanas como a nosotros mismos, y seguiremos trabajando para que esto no vuelva a ocurrir.

JLD: Es notable, anoche dio a conocer Banamex, el Grupo Financiero Banamex, los resultados de 2013 y el impacto que tuvo, un impacto de utilidad neta de tres mil 177 millones de pesos, equivalente al 2 por ciento del capital contable del grupo.

JGA: Sí. Ahora, hay que señalar en ese sentido, siendo un monto muy importante el de fraude y el impacto en los ingresos y en las utilidades del propio banco, que para bien o para mal es un banco muy grande, muy bien diversificado y que esos 400 millones de dólares, más o menos a los que haciende el monto que tú señalabas, solamente representan el 1.15 por ciento de la cartera total del Banco.

Entonces, es un Banco que puede absorber este menor ingreso, que sigue operando bien y que no tiene problemas de sustentabilidad hacia adelante.

JLD: Sí, incluso a pesar de este agujero, en el cuarto trimestre del año pasado, tuvo una utilidad neta de tres mil 373 millones de pesos, bueno, que hubiera sido el doble.

JGA: Es correcto, sí tiene ese impacto, aún tuvo utilidades importantes, sí vemos una disminución en su Índice de Capitalización, que para eso es, para absorber pérdidas que no necesariamente estaban consideradas, pero de nuevo, todos sus demás indicadores, tanto de su propia solvencia, los indicadores de liquidez, la propia capitalización de banco, son adecuados y seguirá operando Banamex de forma normal.

JLD: Sí, por supuesto, es el mayor grupo financiero en México, administra casi 1.6 billones de pesos de sus clientes, lo que representa el 20 por ciento del ahorro financiero en México, pero que un banco lo defraude eso va contra la naturaleza de los bancos, ¿no?

JGA: Va contra la naturaleza de los bancos, atenta contra la autoridad, contra la responsabilidad fiduciaria que tienen los propios bancos.

Es un tema muy relevante, por eso la importancia de que haya sido una operación coordinada entre el secretario de Hacienda, el secretario Videgaray, y el procurador general de la República para hacerse cuanto antes de los activos posibles y poner orden en Oceanografía y entrar al banco lo antes posible, para poder desde ahí deslindar las responsabilidades correspondientes y tener la mayor información posibles del fraude.

JLD: Bien, ahora ¿qué es lo que ocurre?, ¿cuáles son los pasos a dar de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que tú diriges?

JGA: Tenemos que seguir con la investigación y una vez que terminemos ésta, hay dos o tres caminos que tenemos, conclusiones a las que podemos llegar, si hay delitos -o no- financieros, como lo que ya comentábamos; establecer las posibles sanciones al propio banco u observaciones en relación con sus faltas de controles o procedimientos internos.

Y por último, tendrá que establecerse un plan de mejora en el banco, precisamente para mejorar este tipo de controles; si existen los delitos, en ese caso entonces tenemos que emitir las opiniones de delito correspondientes y se las enviaremos a las autoridades que correspondan, la Procuraduría Fiscal de la Federación o a la PGR.

JLD: Bien, Jaime González, nada más comentar contigo que Fitch Ratings -la calificadora- está informando que las notas crediticias de Banamex, unidad en México, se mantienen sin cambio tras el anuncio del fraude.

JGA: Pues sí, de nuevo, eso corresponde a la fortaleza del banco y te diría que a la fortaleza de todo el sistema financiero mexicano; sí es un impacto fuerte, sobre todo por el monto en términos absoluto, pero que no tiene nada que ver con la posibilidad de que el banco siga pagando esas obligaciones que tiene y que lo seguirá haciendo, ¿no?

JLD: Sí, eso está fuera de duda. Jaime, te aprecio mucho que me hayas contestado el teléfono esta tarde.

JGA: Te agradezco a ti la oportunidad, un saludo al auditorio.

JLD: Igualmente. Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.